

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 119 Fecha: 28/10/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003008 2017 00808	Verbal (Oralidad)	JOSE FERNANDO - GALLEGO QUINTERO	EDUARDO - BUITRAGO GARCIA	Auto prorroga instancia	27/10/2020	
170014003008 2019 00034	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	MIRYAM - FRANCO VDA DE BETANCUR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	27/10/2020	
170014003008 2019 00608	Verbal (Oralidad)	JAIME - TORO FLOREZ	NN	Auto reconoce personería Tener por no contestada la demanda por el codemandado ESTEBAN FELIPE TORO GALLEGO y Tener por contestada la demanda por el codemandado BERTULIO VÉLEZ ÁLVAREZ.	27/10/2020	
170014003008 2020 00433	Verbal (Oralidad)	JUAN CARLOS - OROZCO VELEZ	CONSTRUCTORA BERLIN S.A.S.	Auto rechaza demanda	27/10/2020	
170014003008 2020 00477	Verbal (Oralidad)	KERLY TIFANNY - AMAYA RAMIREZ	TAXIS LIBRES MANIZALES S.A.S	Auto inadmite demanda	27/10/2020	
170014003008 2020 00484	Verbal (Oralidad)	JAVIER - GALVIZ OSORIO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda	27/10/2020	
170014003008 2020 00489	Verbal Sumario	GUSTAVO - HERNANDEZ AGUIRRE	PRODUCTORA DE HILADOS Y TEJIDOS UNICO S.A	Auto inadmite demanda	27/10/2020	
170014003008 2020 00498	Verbal (Oralidad)	ALEXANDER - GALVIS OSORIO	ANDRES FELIPE - TABARES RAMIREZ	Auto inadmite demanda	27/10/2020	
170014003008 2020 00499	Sucesion	SEBASTIAN - ROMERO HOYOS	(CAUSANTE) MARIA CIELO - HOYOS RAMIREZ	Auto inadmite demanda	27/10/2020	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/10/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

David Andrés Roncancio Roncancio
SECRETARIO